

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.028

Fecha: 06/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2012 00499	Jurisdicción Voluntaria	SOBEIDA ESPERANZA - MEJIA ARIÑO	SIN DEMANDADO	Sentencia Anticipada Se profiere Sentencia anticipada, conforme las consideraciones expuestas en esta providencia.	05/03/2024	
20001 31 10 001 2013 00066	Jurisdicción Voluntaria	MARIA ESTHER - LUNA FIAS	YOJANA MARIA - TRIGOS LUNA - INTERDICTA	Sentencia Anticipada Se profiere Sentencia anticipada, conforme las consideraciones expuestas en esta providencia.	05/03/2024	
20001 31 10 001 2013 00614	Jurisdicción Voluntaria	YANETH MARIA - QUINTERO CARRILLO	YEILI MORA QUINTERO	Sentencia Anticipada Se profiere Sentencia anticipada, conforme las consideraciones expuestas en esta providencia.	05/03/2024	
20001 31 10 001 2016 00329	Alimentos para menores	ANGELA PATRICIA - FRAGOZO GUTIERREZ	JOSE JAVIER - BOLAÑO DE LA HOZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el el día primero (01) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho treinta (08:30) de la mañana como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 C. G. del P., concordante con el artículo 392 del CGP, la que se realizará de manera virtual. Se decretan pruebas.	05/03/2024	
20001 31 10 001 2023 00138	Ejecutivo	MARELVIS RUEDA RAMIREZ	JORGE ENRIQUE ACEVEDO	Sentencia Proceso Ejecutivo SEGUIR adelante la ejecución a favor del menor SAR representado por la señora MIRELVIS RUEDA RAMÍREZ y en contra del señor JORGE ENRIQUE ACEVEDO ACOSTA, en la forma establecida en el mandamiento de pago. Se condena en costas.	05/03/2024	
20001 31 10 001 2023 00287	Verbal Sumario	FREEDY ALBERTO ROJAS MENDEZ	ANDREA ALEXANDRA SALAZAR SAQUEDA	Auto Interlocutorio Al respecto de la solicitud planteada por la parte demandante este despacho dispone que como quiera que la fecha para celebrar la audiencia en la forma establecida en el artículo 372 del C.G.P., está fijada para celebrarse el 11 de marzo del presente año, durante la misma, se resolverá sobre la petición incoada por la parte demandante.	05/03/2024	
20001 31 10 001 2023 00388	Verbal Sumario	AYOLA DEL PILAR MUNAR PEREA	JOSE ALEJANDRO ACEVEDO PEREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el día dieciocho (18) de abril del año 2024 a las 08:30 a.m., como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 CGP, la que se realizará de manera virtual. Se decretan pruebas.	05/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANAN PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO